

#### **AVISO DE CONVOCATORIA**

#### CONCURSO PÚBLICO DE MÉRITOS

## CM-MEN-04-2015

El Ministerio de Educación Nacional realiza convocatoria pública del proceso de selección CM - MEN-02-2015, de conformidad con el artículo 21 del Decreto 1510 de 2013.

<u>OBJETO:</u> DESARROLLAR LA GERENCIA INTEGRAL DEL PROGRAMA PARA LA EXCELENCIA DOCENTE Y ACADÉMICA: TODOS A APRENDER Y QUE COMPRENDE LOS SIGUIENTES COMPONENTES: ESTRATÉGICO, ADMINISTRATIVO, FINANCIERO, JURÍDICO Y TÉCNICO-OPERATIVO.

Las especificaciones técnicas se detallen en el pliego de condiciones y en los anexos publicados en el SECOP.

<u>CONSULTA DE DOCUMENTOS:</u> Los documentos del proceso de selección, estudios previos, convocatoria, pliego de condiciones, estarán disponibles a partir de la fecha de publicación de este aviso en el SECOP, www.contratos.gov.co, igualmente se podrá consultar de lunes a viernes en el horario de 08:00 a.m. a 5:00 p.m., en la Calle 43 No. 57 – 14 - CAN, Edificio del Ministerio de Educación Nacional, piso 1°, Subdirección de Contratación, Bogotá D.C, o al teléfono 2222800.

## ATENCIÓN A LOS INTERESADO Y PRESENTACIÓN DE DOCUMENTOS:

La atención a los interesados en el proceso se prestará en la Subdirección de Contratación del Ministerio de Educación Nacional, ubicado en la Calle 43 No. 57 – 14 – CAN, o a través del teléfono 2222800, o utilizando el siguiente correo electrónico cm-men-04-2015@mineducacion.gov.co

La presentación de documentos se deberán hacer en la Calle 43 No. 57 – 14 - CAN, Edificio del Ministerio de Educación Nacional, piso 1°, Unidad de Atención al Ciudadano, Bogotá D.C, en horario de 8:00 a. m. a 5:00 p.m. ventanilla 8

MODALIDAD DE SELECCIÓN: Concurso de Méritos Abierto. Del análisis de las modalidades de selección contenidas en la Ley 80 de 1993 y en artículo 2 de la ley 1150 de 2007, modificado por el artículo 219 del Decreto Ley 019 de 2002, se define que el concurso de méritos corresponde a la modalidad prevista para la selección de consultores o proyectos, en la que se pondrán utilizar sistemas de concurso abierto o de precalificación.

A su turno el Decreto 1510 de 2013, en su artículo 66, indica que las entidades estatales deben seleccionar sus contratistas a través del concurso de méritos para la prestación de servicios de consultoría de que trata el artículo 32 de la ley 80 de 1993; Y conforme a dicho artículo corresponden a la tipología propia de los contratos de consultoría, entre otros, aquellos que celebren las entidades estatales, referidos a los estudios necesarios para la ejecución de proyectos de inversión, estudios de diagnóstico, pre factibilidad o factibilidad para programas o proyectos específicos, gerencia de obra o de proyectos, descripción en la que se enmarca esta contratación en consonancia con el objeto contractual y la justificación de la necesidad, arriba anotados.

Así mismo, se aplicará el artículo 88 de la Ley 1474 de 2011, estableciendo como criterios de selección la ponderación de los elementos de calidad soportados en puntajes o fórmulas señaladas en el pliego de condiciones. Teniendo en cuenta que se trata de una consultoría no se ponderará el factor precio

### PRESUPUESTO OFICIAL:

SIETE MIL DOSCIENTOS CINCUENTA Y DOS MILLONES SETECIENTOS TRES MIL TRESCIENTOS NOVENTA Y OCHO PESOS MCTE. (\$7.252.703.398) IVA INCLUIDO.



#### **DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL**

CDP / RUBRO	RECURSO	FECHA
83915 Rubro: C-310-700-134-0-41-1773000 COMPONENTE DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA	10 CSF	2015-02-20

<u>PLAZO ESTIMADO DEL CONTRATO</u>: El plazo de ejecución del contrato será hasta el 31 de diciembre de 2015, contados a partir de la suscripción del acta de inicio, previo el cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución.

**FECHA LIMITE, LUGAR Y FORMA DE PRESENTACION DE LA OFERTA:** Los proponentes deberán presentar su oferta antes de la fecha y hora establecida en el cronograma, en la Calle 43 No. 57 – 14, Ministerio de Educación Nacional, Oficina de Atención al Ciudadano, **ventanilla 8**, y deberá presentarla de la siguiente manera:

- Sobre 1 Información general y requisitos habilitantes (Jurídicos y financieros) original y 1copia
- Sobre 2 Técnico. Requisitos habilitantes técnicos y Oferta técnica aspectos calificables
- Sobre 3 Oferta económica, Debidamente sellado.

**ESTUDIOS PREVIOS**: Con el presente aviso se publica el proyecto de pliego de condiciones y los estudios previos del proceso, los que se podrán consultar en la página <a href="https://www.colombiacompra.gov.co">www.colombiacompra.gov.co</a>

<u>VEEDURIAS CIUDADANAS</u>: En cumplimiento de lo establecido en la Ley 850 de 2003, el MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL invita a las veedurías ciudadanas para que ejerzan el control social sobre el presente proceso de contratación.

# **CONVOCATORIA COBIJADA POR ACUERDO O TRATADO INTERNACIONAL:**

De acuerdo con lo establecido en los artículos 148 y siguientes del Decreto 1510 de 2013, se procedió a realizar la correspondiente verificación frente a los Acuerdos Internacionales y Tratados de Libre Comercio constatándose que al presente proceso le aplican los siguientes acuerdos comerciales:

ACUERDO COMERCIAL	ENTIDAD ESTATAL INCLUIDA	PRESUPUESTO DEL PROCESO DE CONTRATACION SUPERIOR AL VALOR DEL ACUERDO COMERCIAL	EXCEPCIÓN APLICABLE AL PROCESO DE CONTRATACION	PROCESO DE CONTRATACIÓN CUBIERTO POR EL ACUERDO COMERCIAL
Canadá	SI	SI	NO	SI
Chile	SI	SI	NO	SI
Estados Unidos	SI	SI	NO	SI
El Salvador	SI	SI	NO	SI
Guatemala	SI	SI	NO	SI
Honduras	SI	SI	NO	SI
Liechtenstein	SI	SI	NO	SI
Suiza	SI	SI	NO	SI
México	SI	SI	NO	SI
Unión Europea	SI	SI	NO	SI

Calle 43 No. 57-14 Centro Administrativo Nacional, CAN, Bogotá, D.C.



### **CONVOCATORIA LIMITADA A MIPYME**

De acuerdo con lo previsto por los artículos 152 y 153 del *Decreto* 1510 de 2013, y teniendo en cuenta el valor del presupuesto oficial asignado para este proceso de selección no se realizará convocatoria limitada a Mipyme.

### CONDICIONES PARA PARTICIPAR EN EL PROCESO

#### CAPACIDAD JURIDICA

Podrán participar en el presente proceso de selección las personas jurídicas fiduciarias, individualmente o asociadas en consorcio o uniones temporales, nacionales, que no estén incursas en prohibiciones, inhabilidades o incompatibilidades para contratar, señaladas por la constitución y la Ley, con capacidad estatutaria para presentar oferta y para desarrollar la actividad a contratar, que presenten la propuesta de acuerdo con las condiciones sustanciales que se establezcan en el pliego de condiciones y que cumplan con las condiciones señaladas en el mismo, que cumplan las condiciones y requisitos establecidos en los pliegos de condiciones. Los documentos para acreditar la capacidad jurídica se detallan en el pliego de condiciones

#### CAPACIDAD FINANCIERA

INDICADOR	CRITERIO				
INDICE DE LIQUIDEZ	MAYOR O IGUAL A ≥ 1,2 VECES				
NIVEL DE ENDEUDAMIENTO	MENOR O IGUAL AL <b>≤70%.</b>				
RAZON DE COBERTURA DE INTERES	MAYOR O IGUAL A ≥ 1,5 VECES				
CAPACIDAD ORGANIZACIÓNAL					
RENTABILIDAD DEL PATRIMONIO	MAYOR O IGUAL A ≥0%				
RENTABILIDAD DEL ACTIVO	MAYOR O IGUAL A ≥0%				

#### CAPACIDAD TECNICA

### CLASIFICACIÓN:

SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO
93000000	93150000	93151500	93151501
Servicios	Servicios de	Administració	Servicios Financieros o de Gestión
Políticos y de	Administración y	n Pública	Administrativa de Empresas Públicas
Asuntos Cívicos	Financiación		•
	Pública		93151502
			Servicios de Sistemas de Información o
			Control de Empresas Públicas
			93151507
			Procedimientos o Servicios Administrativos

Calle 43 No. 57-14 Centro Administrativo Nacional, CAN, Bogotá, D.C.



80000000		80100000		80101600		80101603
Servicios	de		de	Gerencia	de	Evaluación económica o financiera de
Gestión,		Asesoría	de	Proyectos		proyectos
Servicios		Gestión				' '
Profesionales	de					80101604
Empresa	У			80101500		Planificación o administración de proyectos
Servicios	•	80100000		Servicios	de	
Administrativos	S	Servicios	de	Consultoría		80101504
		Asesoría	de	de Negocio	s y	Servicios de Asesoramiento sobre
		Gestión		Administrac	ció	Planificación Estratégica
				n Corporati	va	-
				-		80101505
						Desarrollo de Políticas u Objetivos
						Empresariales
						80101509
						Servicios de Asesoramiento para la Gestión
						del Riesgo

### EXPERIENCIA DEL PROPONENTE

El proponente debe acreditar en mínimo tres (3) y máximo cinco (5) contratos celebrados y ejecutados en su totalidad entre el 1 de enero de 2005 hasta la fecha de cierre del presente proceso de selección, cuya suma de sus valores sea igual o superior al sesenta por ciento (60%) del presupuesto oficial expresado en salarios mínimos del año 2015 y cuyo objeto corresponda a la Gerencia Integral de proyectos o el desarrollo de una gerencia que comprenda al menos dos (2) actividades de las que se listan a continuación:

Gestión estratégica: comprende las actividades de asesoraría y acompañamiento para la toma de decisiones estratégicas, formulación, evaluación e implementación de decisiones sobre los proyectos, o, definición e implementación de un modelo de gestión; así como, de la gerencia de proyecto, diseño de un tablero de control. Gestión administrativa: comprende las actividades para disponer y controlar los procesos y procedimientos necesarios para el funcionamiento y despliegue de un proyecto a partir de lo definido en la gestión estratégica, a través de la implementación de un de sistema de monitoreo, seguimiento y control, de acuerdo con lo estipulado en un modelo de gestión estratégica.

**Gestión financiera:** comprende las actividades para planeación y administración de los recursos asignados a un proyecto, de acuerdo con lo estipulado en el modelo de gestión estratégica.

**Gestión jurídica**: comprende las actividades para atender las necesidades de carácter legal de un proyecto, propendiendo por la aplicación de la normatividad vigente en cada uno de los procesos, especialmente en lo: precontractual, contractual y postcontractual; así como, la supervisión a contratos y convenios, y la asesoría, atención y respuesta a peticiones, conceptos, quejas y solicitudes.

**Gestión técnico-operativa**: comprende las actividades para manejar, desarrollar y poner en marcha la gestión operativa, su planeación y seguimiento. Así mismo, desarrollar los aspectos técnicos y operativos que comprenda un modelo de gestión estratégica en los aspectos, administrativos, jurídicos y financieros.

El detalle de los requisitos de participación se encuentra en el estudio previo y en el pliego de condiciones publicados en www.colombiacompra.gov.co

# **CRITERIOS DE SELECCIÓN**

Ν°	FACTORES DE ESCOGENCIA						
'`	CRITERIO	PUNTAJE					
1	Experiencia Adicional del Proponente	500 Puntos					
2	Experiencia Adicional del equipo de trabajo	400 Puntos					
3	Apoyo Industria Nacional	100 Puntos					
TO	TAL PUNTAJE	1.000 PUNTOS					

Calle 43 No. 57-14 Centro Administrativo Nacional, CAN, Bogotá, D.C.



## **CRONOGRAMA DE PROCESO**

ACTIVIDAD	FECHA	LUGAR
Publicación Aviso de convocatoria, estudios previos y proyecto de pliegos de condiciones	2 de marzo de 2015	SECOP – <u>www.colombiacompra.gov.co</u> Página web Entidad
Plazo para presentar observaciones al proyecto de Pliego de Condiciones	Del 2 al 6 de marzo de 2015	En físico en la instalaciones del Ministerio de Educación Nacional, o al correo electrónico del proceso cm-men-04-2015@mineducacion.gov.co
Respuesta a observaciones y sugerencias al proyecto de Pliego de Condiciones	11 de marzo de 2015	www.colombiacompra.gov.co
Expedición acto administrativo de apertura del proceso de selección	11 de marzo de 2015	www.colombiacompra.gov.co
Publicación pliego de condiciones definitivo	11 de marzo de 2015	SECOP – www.colombiacompra.gov.co
Plazo máximo para presentar observaciones al pliego de condiciones definitivo	Hasta las 5:00 pm del 16 de marzo de 2015	En físico en las instalaciones del Ministerio de Educación Nacional o al correo electrónico del proceso cm-men-04-2015@mineducación.gov.co
Respuesta observaciones al pliego de condiciones definitivo	19 de marzo de 2015	SECOP – <u>www.colombiacompra.gov.co</u>
Presentación de ofertas	Hasta las 10:00 am del 25 de marzo de 2015	Unidad de Atención al Ciudadano - 1 piso – Ministerio de Educación Nacional – CAN – Bogotá. Ventanilla 8.
Verificación de requisitos habilitantes y ponderación	Hasta el 7 de abril de 2015	Ministerio de Educación Nacional
Traslado del informe de evaluación de las Ofertas y presentación de observaciones	8,9 y 10 de abril de 2015	SECOP – <u>www.colombiacompra.gov.co</u>
Respuesta a las observaciones de la evaluación	20 de abril de 2015	SECOP – www.colombiacompra.gov.co
Negociación Entidad Estatal – Oferente calificado en primer lugar	21 de abril de 2015 a las 10:00 am	Ministerio de Educación Nacional Calle 43 N° 57 – 14 Salas del 1er piso
Negociación Entidad Estatal – Oferente calificado en segundo lugar	21 de abril de 2015 a las 11:00 am	Ministerio de Educación Nacional Calle 43 N° 57 – 14 Salas del 1er piso
Publicación acto administrativo de adjudicación o declaratoria de desierto	21 de abril de 2015	www.colombiacompra.gov.co
Firma del Contrato	Dentro de los 2 días siguientes al recibo de la documentación para la suscripción.	Ministerio de Educación Nacional Calle 43 N° 57 – 14 Subdirección de Contratación 1er piso
Entrega de garantías	Dentro de los 2 días siguientes a la suscripción del contrato	Ministerio de Educación Nacional Unidad de Atención al Ciudadano
Aprobación de garantías	Dentro de los 2 días siguientes a la entrega de las garantías	Ministerio de Educación Nacional Calle 43 N° 57 – 14 Subdirección de Contratación 1er piso

Ministerio de Educación Nacional Subdirección de Contratación y Gestión Administrativa Calle 43 No. 57 – 14 Piso 1° CAN Teléfono: 222 28 00, Ext. 4117 - Fax: 222 46 16

Correo electrónico: cm-men-04-2015@mineducacion.gov.co

Calle 43 No. 57-14 Centro Administrativo Nacional, CAN, Bogotá, D.C.